PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 26 de Julio de 2024

Tomo II | **Número 144 extraordinario** | **Décima Época**

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Í N D I C E

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA, CONVOCA A CUALQUIER PERSONA INTERESADA QUE DESEE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INGRESO DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CONVOCATORIA PÚBLICA 001 /2024/PUB.---------PÁGINA.2

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Dirección General de Capital Humano, por medio de la Dirección de Servicio Público de Carrera, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1,19 fracción III, 33 fracciones XLI, XLII, XLVI y XLIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal a las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, emite la siguiente:

Convocatoria pública 001/2024/PUB

Dirigida a cualquier persona interesada que desee participar en el proceso de ingreso de personal de la administración pública central del Estado de Quintana Roo, con las especificaciones que a continuación se señalan:

Información detallada de la convocatoria			
Número de convocatoria	001/2024/PUB	No. de plaza	8961
Nombre del puesto	Secretario (a) Auxiliar		
Nivel del puesto	600	Número de vacantes	1
Remuneración mensual bruta	$ 8,067.00		
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	Municipio	Othón P. Blanco, Quintana Roo

Funciones principales	
1	Apoyar en los controles establecidos en diversos periodos, con motivo de observaciones preventivas de auditorías, incluyendo aquellas que sean de seguimiento de años anteriores, con el objetivo de mantener actualizada la información.
2	Mantener al día la bitácora de acciones realizadas con el objetivo de crear la base de información que deberá presentar el Titular de la Secretaría en la integración del informe de gobierno anual.
3	Generar los trabajos sobre el control y seguimiento de los indicadores del SIPPRES de forma trimestral y anual, como son las acciones, programas, indicadores y los entregables, información para capturar en el sistema sobre las metas establecidas por alcanzar.
4	Contestar y dar seguimiento a las solicitudes de información de la Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para cumplir con la normatividad establecida.
5	Cargar información que apliquen por trimestre en los formatos correspondientes y fechas señaladas en el sistema de transparencia.

Perfil requerido			
Escolaridad	Área de estudio	Carrera genérica	Grado de avance
Preparatoria o bachillerato	No aplica	No aplica	Certificado de estudios

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:00 *Página 1 de 12*

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Experiencia			
#	Campo de experiencia	Área de experiencia	Experiencia específica
1	Ciencias económicas	Administración	archivar la documentación de la oficina
2	Ciencias económicas	Apoyo ejecutivo y/o administrativo	Apoyar en la realización de los proyectos que sean solicitados
3	Ciencias económicas	Apoyo ejecutivo y/o administrativo	Asistencia administrativa
4	Ciencias económicas	Apoyo ejecutivo y/o administrativo	Control y manejo de archivo
5	Ciencias sociales	Archivonomía y control documental	Expedición y entrega de documentos
Años de experiencia		2 años	

Competencias profesionales generales	
#	Tipo de competencia
1	Comunicación
2	Gestión del tiempo
3	Orientación a resultados
4	Planeación y organización
5	Trabajo bajo presión

Competencias profesionales específicas			
#	Categoría	Área	Competencia
1	Administración	Conceptos generales de administración	Conceptos básicos de manejo administrativo
2	Administración	Conceptos generales de administración	Conceptos generales de administración
3	Administración	Conceptos generales de administración	Conocimientos generales en herramientas estadísticas y administrativas
4	Oficios	Archivonomía	Conceptos generales en archivonomía
5	Tecnologías de la información y la comunicación	Bases de datos	Conocimientos básicos de bases de datos

Requerimientos o condiciones específicas				
Disponibilidad para viajar	Disponibilidad de tiempo	Residencia obligatoria	Declaración patrimonial obligatoria	Licencia de conducir
Sí	Sí	No	Sí	No

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:00 *Página 2 de 12*

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Manejo de software requerido		
#	Software	Nivel de dominio
1	Word	Avanzado
2	Excel	Intermedio
3	Power point	Básico

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Bases de participación para la convocatoria 001/2024/PUB

Requisitos de participación

El proceso de selección se realizará mediante currículum ciego, el cual se generará en la plataforma electrónica SPC, https://portalspc.qroo.gob.mx, y servirá para acreditar el cumplimiento del perfil del puesto a ocupar en el que únicamente se podrán conocer datos académicos, experiencia laboral, y el número de folio de cada persona, sin datos personales. Para ello, deberás haber cumplido con los siguientes pasos:

1. Ingresa a la Plataforma Electrónica SPC (https://portalspc.qroo.gob.mx/);
2. Regístrate;
   a. Capturar los datos obligatorios. Una vez capturados, automáticamente su usuario quedará registrado y tendrá acceso al portal;
   b. Al concluir la captura de los datos solicitados, se habilitará la generación del folio con el que se identificará la persona. Este folio es único durante la participación en cualquier convocatoria.

El correo electrónico registrado, en la plataforma electrónica SPC, por las personas que deseen participar será el medio de comunicación oficial.

Para participar en la convocatoria deberás:

1. Ingresar con tu usuario y contraseña a la Plataforma Electrónica SPC;
2. Dirigirse al apartado "Vacantes";
3. Identificar las convocatorias disponibles;
4. Inscribirte.

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos establecidos en el perfil profesional, con base en lo autorizado por la Dependencia establecido en esta convocatoria.

Adicionalmente la persona que resulte ganadora deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos;
- No haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
- No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro (a) de algún culto y
- No estar inhabilitado (a) para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.

Documentación requerida

Durante las etapas de este concurso de oposición, la Dirección de Servicio Público de Carrera (DSPC), revisará los documentos de cada persona postulante, mismos que debieron ser adjuntados en la Plataforma Electrónica SPC, mismos que deberán ser vigentes al momento de la postulación:

I. Identificación oficial con fotografía, que para tal efecto debe ser la credencial del INE.
II. Currículum vitae actualizado, generado en la Plataforma Electrónica SPC (conforme a lo señalado en el apartado "Requisitos de Participación" de la presente convocatoria).

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:00 *Página 4 de 12*

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Documentación requerida
III. Documentos que acrediten el nivel de estudio requerido, solicitado en esta convocatoria. IV. Documentos que acrediten su experiencia profesional de acuerdo con el perfil del puesto. (Se contemplarán hasta tres empleos). La persona que resulte ganadora deberá verificar la integración adecuada de los documentos personales que se requieren en su expediente laboral. A partir de su alta de ingreso, no deberá desempeñar otro empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal; y la documentación presentada como original deberá ser auténtica, asumiendo la responsabilidad legal y administrativa.

Plataforma electrónica
La inscripción de las personas interesadas al concurso se realizará del 31 de julio al 02 de agosto, a través de la Plataforma Electrónica SPC. De conformidad con el artículo 22 de los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de personal a las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública central Estado de Quintana Roo, las personas postulantes podrán inscribirse en las convocatorias publicadas en la Plataforma Electrónica SPC en horario local, de 09: 00 a 17:00 horas, tomando como hora oficial el huso horario del sureste (UTC-5) señalado en la página del Centro Nacional de Metrología.

Desarrollo del concurso
El concurso se conducirá de acuerdo al recuadro denominado "Temporalidad de la Convocatoria" que se indica; sin embargo, ésta puede estar sujeta a cambios incluyendo el orden de aplicación de cada etapa, debido a variables que afectan el desarrollo del concurso como pueden ser, entre otras: disponibilidad de las herramientas de evaluación, cantidad de personas postulantes, verificación del perfil requerido de las personas postulantes, disponibilidad de salas y equipo informático para la aplicación de las evaluaciones y valoraciones; problemas de funcionamiento del sistema requerido para las evaluaciones y valoraciones establecidas. La programación específica (lugar y hora) de cada etapa se comunicará con previo aviso a las personas postulantes por medio de la plataforma electrónica SPC https://portalspc.qroo.gob.mx. En la plataforma electrónica SPC https://portalspc.qroo.gob.mx podrán consultarse las programaciones, resultados y/o avisos que resulten de las etapas del concurso de oposición

Temporalidad de la convocatoria Del 26 de julio al 21 de agosto	
Actividad	**Fecha o plazo**
Publicación	
I. Difusión de la convocatoria del puesto vacante a concursar.	26 de julio
II. Inscripción y validación curricular de las personas	31 de julio al 02 de agosto

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:00 *Página 5 de 12*

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Desarrollo del concurso	
postulantes al concurso.	
III. Publicación del listado de folios de las personas postulantes que continuarán en el proceso y calendarización de exámenes.	08 de agosto
Concurso	
I. Evaluación de habilidades y conocimientos técnicos.	13 de agosto
II. Valoración psicométrica y por competencias.	15 de agosto
III. Valoración de honestidad laboral o ética pública.	15 de agosto
IV. Publicación de preresultados.	16 de agosto
Entrevista	
I. Entrevista de selección.	21 de agosto
Publicación de resultados	
I. Reunión de la junta de entrevista de selección para determinar a la persona postulante ganadora del concurso.	21 de agosto
II. Publicación del resultado.	21 de agosto

Presentación de las etapas

La Dirección de Servicio Público de Carrera determinará y comunicará la fecha, modalidad y lugar en que las personas postulantes deberán presentarse para la aplicación de habilidades y conocimientos técnicos, la valoración psicométrica y por competencias, la valoración de honestidad laboral o ética pública y la entrevista de selección, a más tardar un día hábil previo a su presentación a través de la plataforma electrónica SPC https://portalspc.qroo.gob.mx. En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, de igual manera el horario de la evaluación, valoraciones y entrevista de selección.

Recurso de inconformidad

El recurso de inconformidad, versará únicamente respecto a la correcta aplicación del procedimiento y no en las plataformas digitales y criterios de evaluación que se instrumenten. Este deberá apegarse en todo momento a lo establecido en los artículos 26 y 29 de los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal a las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo.

La Dirección de Servicio Público de Carrera pone a su disposición el correo electrónico: servicioprofesional@qroo.gob.mx

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Reglas de valoración

De la revisión curricular de la persona postulante:

- En apego al artículo 45, en la fase de validación curricular de la persona postulante, la DSPC revisará y validará el perfil profesional, con base en lo autorizado por la Dependencia establecido en esta convocatoria, y la información capturada por la persona postulante en la Plataforma Electrónica SPC.
- Para la validación del perfil profesional se consideran los siguientes aspectos del currículum vitae:
  I. Escolaridad, carreras genéricas y grado de avance.
  II. Experiencia que considera los siguientes aspectos, años de experiencia, y experiencia especifica.
  III. Idiomas requeridos y nivel de dominio.
- Para la validación del perfil profesional se tomarán hasta tres empleos, considerando los siguientes campos del currículum:
  1. Campo de experiencia
  2. Área de experiencia
  3. Experiencia específica
  4. Actividades
  5. Duración
- Pasarán a la siguiente etapa, quiénes cumplan con: el perfil requerido, que haya desempeñado las funciones principales y experiencia solicitada en la presente convocatoria.

De la evaluación de habilidades y conocimientos técnicos:

- De conformidad con el artículo 53 de los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal a las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, como resultado de la evaluación de habilidades y conocimientos técnicos pasarán a la siguiente etapa hasta los 5 mejores puntajes en orden descendente considerando el mínimo establecido en la convocatoria respectiva.
- En el caso de empate, pasarán a la siguiente etapa todas las personas postulantes que tengan la misma puntuación.
- El puntaje mínimo establecido de la evaluación de habilidades y conocimientos técnicos es de 540 sobre 900 puntos.

De la valoración psicométrica y por competencias:

- La calificación se asignará sobre 100 puntos.
- La valoración psicométrica y por competencias se aplicará a través de los mecanismos establecidos por la DSPC.
- El resultado de esta valoración no implicará el descarte de esta convocatoria.

En esta etapa, la SEFIPLAN a través de la DSPC realizará la revisión de la documentación vigente establecida en la convocatoria, la cual se descargará de la plataforma electrónica que para tal fin se utilice, y se llenará el formato de revisión documental. Las personas servidoras públicas que intervengan en este proceso deberán firmar un documento de seguridad.

De la valoración de honestidad laboral o ética pública:

- La calificación se asignará sobre 100 puntos.
- La valoración de honestidad laboral o ética pública se aplicará a través de los mecanismos establecidos por la DSPC.
- El resultado de esta valoración no implicará el descarte de esta convocatoria.

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Reglas de valoración

De la entrevista de selección:

- La calificación se asignará sobre 100 puntos, la cual derivará de la valoración emitida por la dependencia.

Generalidades de las etapas del concurso de oposición:

- La SEFIPLAN a través de la DSPC podrá excluir en cualquier momento del proceso de selección a las personas postulantes que:
  - Registren y/o presenten documentación o información falsa o divulguen, por cualquier medio, información confidencial, en cualquiera de las etapas del proceso de ingreso.
  - No adjunten en la plataforma electrónica SPC y/o presenten la documentación vigente establecida en la convocatoria.
  - A quienes estén inhabilitados por resolución de autoridad competente para ejercer un empleo, cargo o comisión en el servicio público.
  - A quien presente conductas impropias o que pongan en riesgo la seguridad de los participantes.
  - A quienes no cumplan con las instrucciones e información establecidas en la convocatoria o en los avisos derivados de la ejecución de los concursos de oposición y publicaciones en la Plataforma Electrónica SPC.
- Por ningún motivo se aplicará la evaluación y/o valoraciones, y/o entrevista de selección, una vez transcurrida la hora de inicio señalada en la programación respectiva.
- Durante el desarrollo y aplicación de las evaluaciones no se permitirá el uso de teléfonos celulares, computadora de mano, dispositivo de CD, DVD, memorias portátiles, cámaras fotográficas, calculadoras, así como cualquier otro dispositivo, libro o documento que posibilite consultar, reproducir, copiar, fotografiar, registrar o almacenar las evaluaciones. También queda prohibido realizar captura de la pantalla en donde se realiza la evaluación. Las personas postulantes que quebranten lo anterior serán automáticamente descartados del proceso y no podrán continuar con su participación.
- Los porcentajes de cada etapa son establecidos de conformidad con el artículo 42 de los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal a las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo.
- Se determinará ganadora a la persona postulante que haya obtenido el mayor porcentaje final, de entre todas las personas que hayan participado en todas las etapas del concurso. Este porcentaje, estará integrado por la sumatoria del resultado individual de cada etapa, conforme a la siguiente tabla:

Evaluación de habilidades y conocimientos técnicos	Valoración psicométrica y por competencias	Valoración de honestidad laboral o ética pública	Entrevista	Total
30%	15%	15%	40%	100%

Publicación de resultados

Los resultados de cada una de las etapas serán publicados, identificándose a la persona postulante con su número de folio asignado, por la plataforma electrónica SPC. La consulta puede realizarse por medio de https://portalspc.qroo.gob.mx.

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Declaración de concurso desierto
De conformidad con los Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal a las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, un concurso de oposición se declarará desierto cuando: I. Ninguna persona se haya inscrito; II. Ninguna persona participante haya acreditado la revisión curricular en apego a lo establecido en la convocatoria; III. Ninguna persona participante haya obtenido el puntaje establecido en la Evaluación de Habilidades y Conocimientos Técnicos. IV. Ninguna persona se presente a la Entrevista de Selección.

Vigencia de resultados de valoraciones
Los resultados de las valoraciones psicométricas, de competencias y de honestidad laboral o ética pública tendrán una vigencia de 6 meses y podrán ser utilizados en ese periodo en otros procesos de selección, siempre y cuando se aplique para la misma denominación del puesto, si la persona se postulara nuevamente.

Principios del concurso
El concurso de oposición se realizará con estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito, igualdad sustantiva. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Dirección de Servicio Público de Carrera.

Disposiciones generales
• Los datos personales de las personas postulantes son confidenciales aun después de concluido el concurso. • Cada persona postulante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. • Se tomará como hora oficial el huso horario del sureste (UTC-5) señalado en la página del Centro nacional de metrología. • Durante todas las etapas del Concurso de Oposición, la Dirección de Servicio Público de Carrera, podrá considerar como motivo de descarte del proceso, a toda aquella persona postulante que incurra en alguno de los siguientes casos: o No se presente en el día, hora y lugar programado. o No presente la documentación vigente, en el formato solicitado y en la fecha estipulada. o Presente bajo cualquier circunstancia, alguna acción, conducta o práctica que se considere; violenta, discriminatoria, de acoso u hostigamiento. • Las personas interesadas en la presente convocatoria al momento de postularse aceptan de manera tácita las condiciones, procedimientos y mecanismos en ella dispuestos para la realización del concurso de oposición. • La Dirección de Servicio Público de Carrera determinará la modalidad de la aplicación de la evaluación, valoraciones y entrevista de las plazas vacantes, mediante el uso de herramientas tecnológicas, que permitan su realización, situación que se notificará de manera oportuna mediante la plataforma electrónica SPC. • A efecto de garantizar la transparencia e igualdad en el proceso, la DSPC podrá fotografiar y/o video grabar durante las diversas etapas del concurso, y para tal efecto garantizará la protección de datos personales. • Si durante la realización de las etapas contempladas dentro del proceso de concurso de oposición realizadas bajo

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Disposiciones generales
la modalidad a distancia, se presentarán fallas tecnológicas o de conectividad, atribuibles a la falta de previsión de la persona postulante, no se repondrá el proceso.

Medios oficiales de comunicación
El medio de comunicación oficial para la notificación de la programación para la evaluación de habilidades y conocimientos técnicos, las valoraciones, la entrevista de selección, así como los resultados de cada etapa será a través de la plataforma electrónica SPC: https://portalspc.qroo.gob.mx/ El medio de comunicación por parte de la o el postulante será el correo electrónico capturado en su registro. La Dirección de Servicio Público de Carrera pone a su disposición el correo electrónico: servicioprofesional@qroo.gob.mx

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Temarios y guías

Marco normativo, legal y administrativo general			
#	Marco normativo	Bibliografía	URL
1	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo	Estudiar los siguientes apartados: A. Título primero I. Capítulo único B. Título tercero C. Título quinto I. Capítulo II sección tercera a la sexta II. Capítulo III sección primera	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L176-XVII-20240606-CN1720240606-DEC-008.pdf
2	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo	Artículo 1 al 30	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L33-XVII-20240402-L1720240402218.pdf
3	Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo	Estudiar los siguientes apartados: Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, Capítulo VI, Capítulo VII, Capítulo IX, Capítulo XI	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L159-XVII-20230616-L1720230616064.pdf
4	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo	Estudiar los siguientes apartados: A. Título primero: Capítulo uno B. Título segundo: Capítulo II. Capítulo III. Capítulo IV	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L169-XVII-20230713-L1720230713089.pdf
5	Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo	Página 1, artículos 3, 6, 8, 9, 17, 19, 21, 27	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisitio2023/04/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA%20MARZO%202023.pdf

Marco normativo, legal y administrativo específico de la dependencia			
#	Marco normativo	Bibliografía	URL
1	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo	Artículo: 5, 13, 14, 17, 20, 30, 31, 34, 36, 39,41.	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L33-XVII-20240402-L1720240402218.pdf
2	Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	Artículo: 8, 12, 13, 14,16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 35, 36, 37, 38, 39,40, 41, 42, 43,45, 46.	https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Quintana%20Roo/Reglamento_ISDTUSE_QRoo.pdf

Marco normativo, legal y administrativo específico del puesto			
#	Marco normativo	Bibliografía	URL
1	Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano	Artículo 2, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 34,	https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Quintana%20Ro

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:01 *Página 11 de 12*

QUINTANA ROO

CONCURSO DE OPOSICIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Marco normativo, legal y administrativo específico del puesto			
#	Marco normativo	Bibliografía	URL
	Sustentable	35, 45, 50, 51.	o/Reglamento_ISDTUSE_QRoo.pdf

Verónica Aguilando Gómez

Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable

Karina Carrillo Piña

Jefa del departamento de recursos humanos de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable

Mariana Gómez Solís

Directora de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Fecha de Emisión: 2024-07-18 11:45:01 *Página 12 de 12*

Secretaría de Gobierno

Dirección del Periódico Oficial

Directorio

Lcda. María Elena H. Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional del Estado

Lcda. María Cristina Torres Gómez
Secretaria de Gobierno

Lcdo. Carlos Rafael Hernández Blanco
Director del Periódico Oficial

Lorena Salazar Canul
Encargada de Edición

Dirección: Av. Insurgentes esquina Corozal 202,
entre David Gustavo Ruíz, Chetumal, Quintana Roo.
C.P.-77013
Tel: 83-2.65.68
E-mail: periodicooficialqr@hotmail.com

Publicado en la Dirección del Periódico Oficial